Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
209 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Diana Carolina Moya Gómez	CC	1116779151

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación de las rutas de atención de la ARN; específicamente la orientación y el acompañamiento especializado a la población en los procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, conforme a la normativa y directrices de la entidad

8. Lugar de ejecución

ARAUCA - ARAUCA

GT ARN ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
209 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	Si	Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 del mes de mayo de 2026 Se logró mantener el óptimo desenvolvimiento de las actividades planteadas, la permanencia y participación de la población, a través, del acercamiento asertivo y atención psicosocial, buscando brindar herramientas para el fortalecimiento de los procesos de Reintegración Regular, Justicia y Paz y Proceso de Atención Diferencial, utilizando estrategias pedagógicas de acuerdo con las características individuales y familiares con enfoque de género, diferencial y étnico, las cuales, incentivan la cooperación y recepción de la población. Cabe mencionar que se realizó la atención de un 100% de la población de manera presencial. El día 05/05/2026 En el municipio de saravena , se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR y PR PPR:4 0314-18,0061-18,0367-18,0047-25 Se realizo los códigos Dc-pdt, atenciones familiares y socialización código CID Finalización Ruta de reintegración. El día 06/05/2026 En el municipio de Fortul se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR, PPR-E, PR PPR:1, 0335-16, Se abordan los acuerdos CID 7.4.2.1, CID 7.4.2.2, CID 7.4.2.3, PPR-E:1 0163-10(D1059) Se abordan los acuerdos JPPRO2.1.2.1, JPPRO2.1.2.2, JPPRO2.1.2.3 El día, 11/05/2026 En el municipio de Arauquita , se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PAD PAD:1 S0302-2022, Se realizó Código PAD INST Inicio de caracterización PPR:1, 0162-20, Se realizó Ev-Pdt Evaluación de ciclo de plan de trabajo. Los días 19,20 /05/2026 En el municipio de Tame se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPRs y PAD PAD:1 S0106-2021, Se abordaron los acuerdos PAD CULT10.3, PAD CULT10.3, PAD CULT10.3 PPR: 4 0245-19,0085-19,0078-24,0293-24 Se abordaron los acuerdos, PRO2.5.1.1, PRO2.5.1.2 PRO2.5.1.3, PRO2.2.1.1, PRO2.2.1.2 PRO2.2.1.3, SEG 8.1.1.1, inicio de plan de trabajo Dc-PdT y aplicación de encuneta de empleabilidad Los días 04,12,13, 21, 23,25,29/05/2026 en el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con las siguientes PPR- PAD PPR 6: 2175-05,0158-20, 0204-19, 0061-24, 0464-18, 0439-25 se abordaron los Acuerdos SEG 8.1.5.1, SEG 8.1.5.2, SEG 8.1.5.3 EDU 6.1.1.1, CID 7.2.1.1, CID 7.2.1.2 CID 7.2.1.3, DC-PDT Inicio de ciclo de plan de trabajo. PAD:6 S0193-2024, S0144-2023, S0266-2025, S0434-2023, S0059-2026, S0276-2022 se abordaron los Acuerdos PAD PER 1.4.1, PAD PER 1.4.2, PAD PER 1.4.3, PAD CUL10.1, PAD CUL10.2, CUL10.3, PAD HAB4.1.1, PAD HAB4.1.2 PAD HAB4.1.3 , PAD PRO 2.6.1 Diligenciamiento de línea base, PAD PRO 2.6.2, PAD PRO 2.6.3
2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales	Si	Durante el mes de mayo se realiza las siguientes acciones: Durante las atenciones psicosociales se continuo con el diligenciamiento de instrumentos, para dar continuidad y avanzar en la ruta de reintegración regular, justicia y Paz y proceso de Atención diferencial a la siguientes PPRs PAD: • APLICACIÓN DE ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD:1 El día,04/05/2026, se aplicó encuesta de empleabilidad a la siguiente, PPR 0439-25 como insumo de recolección de información se permitió conocer que la 1 PPR no se encuentran vinculada laboralmente de manera formal recibiendo un recurso económico mensual por las labores realizadas, realizan actividades agrícolas las cuales están relacionadas al área agrícola, como siembre de maíz, cacao, plátano, yuca, maracuyá entre otros cultivos. Estas actividades laborales son realizadas de manera informal esporádicamente, siendo esta la forma principal con la que suple sus obligaciones personales y familiares sin desconocer el apoyo de familiares. • ISUN El día 05/05/2026 Se realiza visita y diligenciamiento de seguimiento de las siguientes PPR, 0314-18 3 ISUN BIE-PDN-38885
3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.	Si	Durante la ejecución de las actividades del mes Mayo, se realizaron las siguientes acciones: FA Los días 1,15,14,22, 29/05/2026, Se realiza seguimiento y validación de asistencias correspondiente al mes de mayo de la PAD S0144-2023. a la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss. del ciclo 5, asimismo, se realizó seguimiento y validación de asistencias de las PPR y PAD vinculados a la estrategia maestro itinerante 0204-19, 0162-20, S0302-2022, S0144-2023, S0106-2021, 0131-2024. El día 23/04/2026, Participé virtualmente en reunión de seguimiento FA estrategia maestro itinerante BIE Los días, 05, 06 /05/2026 Se realiza envió diligenciamiento y formulación del Beneficio de inserción economía BIE de la PPR, 0367-18, 0464-18 El dia 22/05/2026 realice diligenciaminto de Cuestionario Forms Instrumento de Empleabilidad IR-F-143
4	Articular con las redes comunitarias e institucionales del territorio para fomentar la participación de la población en actividades de servicio social, servicio comunitario y eje reconciliador de acuerdo a la normativa vigente, enfocadas en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Si	Durante la ejecución de las actividades del mes Mayo , se realizaron las siguientes acciones: Los días 23,24/05/2026 Se inicia acciones de servicio social / comunitario denominado “Recuperar, embellecer y mejorar las condiciones del parque mediante la ejecución de actividades de limpieza general, eliminación de maleza, poda de árboles, pintura de elementos decorativos infantiles y demarcación de la cancha, con el propósito de optimizar su estado físico y fomentar su uso adecuado por parte de la comunidad” con la participación de 11 participantes entre ellos: PAD: 8 S0434-2023, S0106-2021, S0302-2022, S0266-2025, S0193-2024, S0144-2023, S0276-2022 PPR: 4 0078-24,0293-24,0061-24,2175-05

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
209 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

5	Verificar los desembolsos económicos de la población asignada y gestionar las acciones correctivas en caso de irregularidades.	**Si**	Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 31 del mes de mayo, se recepción 2 casos con desembolsos pendiente de la Siguiente PAD S0059-2026,S0266-2025
6	Ejecutar protocolos de atención y coordinación con otros profesionales para gestionar casos que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes o sus familias, siguiendo las rutas institucionales establecidas.	**Si**	Durante el mes de mayo se realiza la siguiente acción: Traslados: El día 11/05/2026, se realiza gestión de traslado de la siguiente, PAD S0131-2024 para los GT ARN Santander el cual fue efectivo
7	Elaborar y presentar informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del proceso de acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información	**Si**	Durante la ejecución de las actividades del mes, mayo se realizaron las siguientes acciones: El día 15/05/2026, Participé en Socialización acompañamiento en libretas militares para población desvinculada El día 21/05/2026, Participé en jornada Uso del instrumento de la estrategia de VBG, El día 28/05/2026, Participé en Mesa de Verificación de Viabilidad y Aprobación (PRE-BES Y BEFP)
8	Ingresar y actualizar la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), en lo que respecta a las atenciones, el avance y la participación en actividades de acuerdo con su ruta de atención.	**Si**	• Acciones adelantadas en el sistema de información SIRR. El día 09/05/2026 Realice cargue en el módulo de documentos adjuntos Acta IR-F-92 El día 12/05/2026 Realice Actualización de concepto de ruta de la PPR 0367-18 El día 12/05/2026 Realice Postulación para culminación a la PPR 0367-18 • Acciones adelantadas en el sistema de información ARPA. Aplicación de encuesta de Empleabilidad: 1 PPR 0439-25 Se realiza cargue de cumplimiento de 43 acuerdos de las PPRs atendidas

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

DIANA CAROLINA MOYA GOMEZ

Firmado digitalmente por DIANA CAROLINA MOYA GOMEZ

Nombre: Diana Carolina Moya Gomez

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina

Nombre: ROSALBA OJEDA REINA

Cargo: Coordinadora

Fecha: 31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx